

## CONCURSO TRAJES TÍPICOS DEL BICENTENARIO 2021

### BASES DEL CONCURSO

El concurso de **Concurso traje típico del Bicentenario 2021**, es organizado por la Municipalidad de Cartago a través del Área de Cultura y Comunicación. Este concurso tiene como finalidad, promover en los habitantes del cantón de Cartago, el rescate de las tradiciones costarricenses.

A partir de setiembre y hasta octubre del 2021, se llevará a cabo un concurso distrital en el marco de la organización de las “Jornadas extensivas culturales” (también organizadas por la Municipalidad de Cartago por medio del Área de Cultura y Comunicación) en los once distritos del cantón de Cartago, donde se premiará en dos categorías: masculino y femenino. Además, los ganadores pasarán a una final cantonal, donde de igual forma se premiará en dos categorías: masculino y femenino.

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse por medio del sitio web: <http://bicentenario.muni-carta.go.cr/Descargas.aspx> .

Las fechas de los concursos distritales se desarrollarán de la siguiente forma:

Tierra Blanca

Fecha del concurso: 5 de setiembre, 2021

Dulce Nombre

Fecha del concurso: 11 de setiembre, 2021

San Francisco

Fecha del concurso: 18 de setiembre, 2021

Guadalupe

Fecha del concurso: 25 de setiembre, 2021

Inscripción: del 23 de agosto al 3 de setiembre, 2021.

El Carmen

Fecha del concurso: 2 de octubre, 2021

Occidente

Fecha del concurso: 9 de octubre, 2021

Quebradilla

Fecha del concurso: 16 de octubre, 2021

Corralillo

Fecha del concurso: 17 de octubre, 2021

San Nicolás

Fecha del concurso: 23 de octubre, 2021

Oriente

Fecha del concurso: 30 de octubre, 2021

La fecha de la final cantonal se anunciará con antelación a las comunidades y ganadores de las categorías distritales. Para ello se utilizarán los diferentes medios de divulgación de la Municipalidad tales como redes sociales, prensa local, sitio web y correos electrónicos, entre otros que la organización considere convenientes.

La Organización se reserva el derecho de definir normas adicionales y/o excepciones siempre que lo estime conveniente para el correcto desarrollo del concurso.

## 1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

El **Concurso traje típico del Bicentenario 2021**, está abierto a todos los ciudadanos del cantón que cumplan los siguientes requisitos:

- Los participantes deberán ser habitantes del distrito en el que se inscriban, según domicilio electoral (y por ende habitante del cantón de Cartago).
- La participación en el concurso es gratuita.
- Las personas que se registren deben ceder a la organización, los derechos de imagen. (Autorización para registrar y divulgar fotografías y video)
- No podrán participar personas funcionarias de la Municipalidad de Cartago.

## 2. DESARROLLO DEL CONCURSO. CONCURSO POR DISTRITO.

Los participantes deberán estar preparado para las consultas durante la evaluación de los jueces, referente a la explicación y detalles del traje típico

El participante deberá presentarse 30 minutos antes de que inicie el concurso al lugar oportunamente dispuesto para dicha actividad. No podrán abandonar las instalaciones en las que se realiza el concurso, hasta que finalice la actividad. Además, según las condiciones actuales por la pandemia covid 19, deberán estar dispuestos a realizar la participación de forma virtual por lo que deben tomar en cuenta tener disponible conexión a Internet y Microsoft Teams.

Los trajes deberán ser tradicionales costarricenses; por lo que se tomará en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Trajes típico costarricenses: 50%

Inclusión de, al menos, un elemento de la cultura cartaginesa: 20%

Exposición y presentación del traje: 20%

Originalidad y creatividad en la presentación del traje: 10%

En caso de empate en cualquiera de las categorías, los jueces deberán deliberar para definir a un solo ganador.

Tres jueces (un historiador, un especialista en la cultura costarricense y un representante de la Municipalidad de Cartago) valorarán el traje y la exposición que haga cada participante.

### **3. GRAN FINAL**

Al finalizar los concursos por distrito, tanto en categoría de femenino como masculino, los 11 participantes ganadores del primer lugar distrital disputarán la final cantonal.

En caso de que alguno de los clasificados desista de participar en la final cantonal, su espacio no será remplazado por ningún otro participante.

### **4. PREMIACIÓN**

Los premios otorgados para los ganadores por distrito y en la final cantonal serán anunciados oportunamente por medio de los canales oficiales de la Municipalidad de Cartago y durante el día de la “Jornada extensiva cultural” en cada distrito.